



ANEXO A

MEMORIA DEL DIRECTORIO 2.023

De conformidad a las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, el Directorio de BRICAPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la Memoria, Balance y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2.023.

Los precios muy elevados del transporte marítimo de mercaderías en contenedores continuo, se sumó los tiempos de tránsito por problemas en puertos de transbordo, el aumento en los costos de puertos locales propiedad de una línea marítima en un 300% sin posibilidad de dirigir a otros puertos, la casi nula producción de carbón en el primer cuarto del año por problemas climáticos son factores determinantes en la caída de las ventas.

No menor es el clima que viene arrastrando una sequía, inclusive en tiempos de lluvias como el actual (el niño), que supera cualquier calculo o registro histórico, el LOW WATER SURCHARGE- LWS que cobra la línea marítima y el servicio fluvial por el descenso del calado en el río siguen generando sobre costos.

El carbón vegetal que comercializamos en bolsas para supermercados, hoteles y restaurantes es el de mayor movimiento y su comercialización se realiza en todos los meses del año, la producción de carbón vegetal con certificación FSC tiene movimiento con cliente en la industria local, los sub productos de este carbón también tienen mercado asegurado local como internacional.

La tercera emisión de bonos en la Bolsa de Valores de Asunción que completa la emisión global se emitió en fecha 13 de julio del 2023, la suma de dólares americanos 3.000.000 con condiciones diferentes a la emisión global en su primera y segunda emisión. Se realiza la emisión con una pre venta que luego no sé realiza, a la fecha seguimos sin vender esta partida de bonos, son los fondos que nos dará el flujo de caja programado.

La recuperación de IVA exportador en este periodo fue de 620.000 dólares, similar al año anterior; durante todo el año se autorizó el ingreso de 15 expedientes. A la fecha tenemos a recuperar un monto superior a los dos millones de dólares americanos.

Se obtuvo la re-certificación que otorga la Aduana de Paraguay denominada OEA - Operador Económico Autorizado, empresa que forma parte de la cadena de suministros



del comercio internacional, y que cumple los estándares aduaneros y de seguridad, con el objetivo de garantizar, a través de una alianza público – privada, la seguridad de la cadena logística de comercio exterior.

Se recibió el certificado que nos autoriza a producir y comercializar carbón vegetal de viñal con certificación FSC, se iniciaron negociaciones y se concretaron ventas con empresas locales que buscan este tipo de certificación.

Certificaciones nuevas y vigentes:

- OEA Operador Económico Autorizado, se obtuvo en diciembre.
- Instituto Nacional Forestal – INFONA.
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible MADES (ex SEAM).
- Consejo de Administración Forestal - FSC cadena de custodia (corresponde a la planta de Villa Hayes – briquetas de carbón vegetal).
- Iniciativa de Cumplimiento Social Empresarial - BSCI – Norma SA8000 (normas que refieren a las condiciones laborales desde una visión internacional – OIT.) Destacamos que BRICAPAR es la única empresa que cuenta con esta certificación en el rubro carbón vegetal en Paraguay.

Agradecemos a los funcionarios superiores, administrativos y al personal en general, quienes con su dedicación y esfuerzo han colaborado positivamente con la empresa en el desarrollo y seguimiento de los objetivos trazados.

Conforme a lo expuesto precedentemente, queda a consideración de los Señores Accionistas, la Memoria que antecede.

Ing. Manuel Jiménez Gaona A.
Presidente